

63

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., 15 OCT 2020

REF.- EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
No. 11001-31-10-022-2019-00059-00

Vista la comunicación procedente de Compensar EPS, proceda la parte interesada a llevar a cabo el trámite de notificación al demandado en la dirección suministrada por la referida entidad.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Fib.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 83 de fecha 16 OCT 2020
GERMÁN CARRIÓNACOSTA - Secretario